



AFDD Informativo

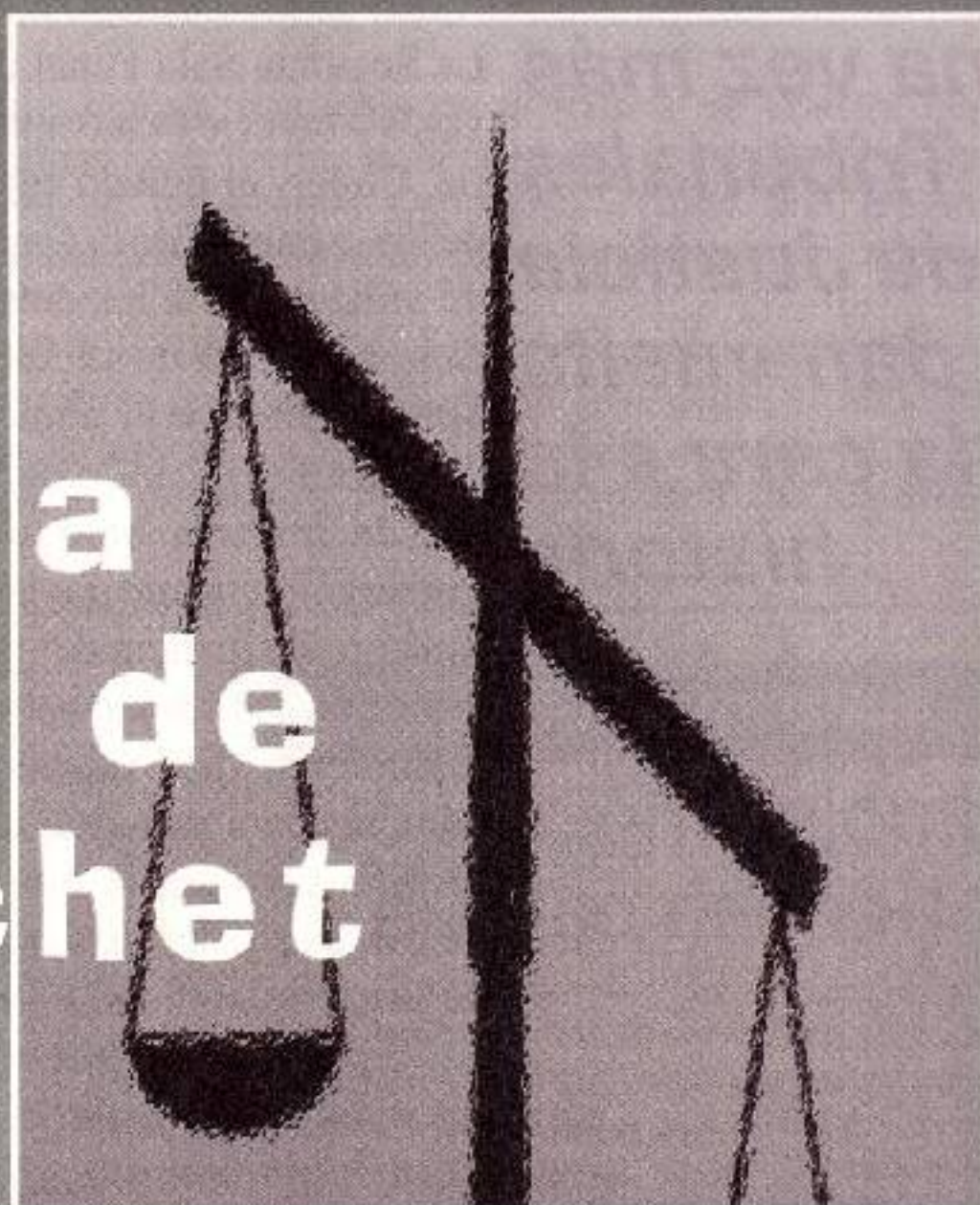
Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos /Santiago-Chile

NUMERO

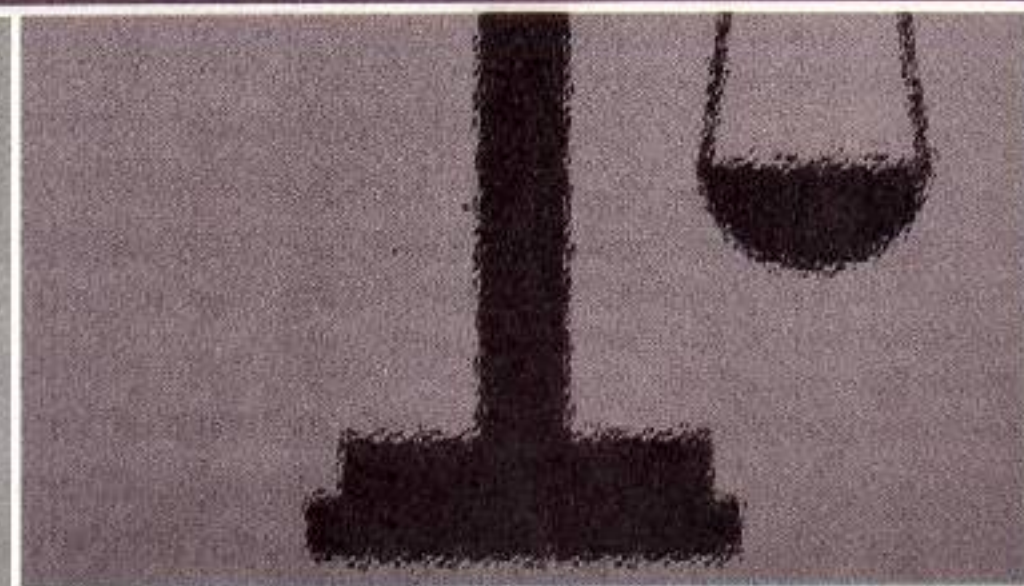
102

JULIO 2002

Fallo a favor de Pinochet



¡basta ya de tanta inmoralidad!





Una vez más los Tribunales de Justicia dan vuelta la cara a la historia

La Segunda Sala Penal de la Corte Suprema en un fallo de 4 votos a favor y 1 en contra, ha absuelto a quien es ante la historia, Chile y el mundo entero, el principal responsable, no solo de los crímenes de la Caravana de la Muerte, sino del conjunto de violaciones a los derechos humanos ocurridos en nuestro país, así como de la falta de libertad y democracia que nos oprimió durante 17 años.

Aduciendo "locura o demencia" se lo exonera de sus deudas con la justicia bajo los mismos argumentos refutados irredargüiblemente por la parte querellante, burlando así el sentimiento de justicia del pueblo chileno y de la comunidad internacional. Todos sabemos y también los Ministros de la Corte Suprema, que Augusto Pinochet no está inhabilitado mentalmente para enfrentar un proceso. Todos sabemos y también los Ministros de la Corte Suprema, que esta es una resolución de carácter político, fundada en el errado e inmoral principio de la gobernabilidad y supuesta paz social.

Es cierto, nuestra apuesta siempre ha sido por la Justicia y es por ellos que no dejaremos instancia a la que recurrir como la Corte Interamericana o Naciones Unidas, organismos para los cuales los crímenes de lesa humanidad no tienen fronteras ni justificación de ninguna índole.

No obstante, seguiremos recurriendo incansablemente a nuestros propios Tribunales, los que tendrán muchas más posibilidades de reivindicar su conducta con resoluciones y fallos estrictamente ajustados a las leyes, sin más consideración que los derechos que asisten a las víctimas. Suponemos que quienes tienen en sus manos el deber de impedir que el crimen se imponga sobre la ley, algún día comprenderán que la impunidad no es la fórmula a través de la cual nuestra sociedad logrará su recencuentro y una plena democracia.

Decepción, indignación e impotencia, son los sentimientos que este fallo ha generado, sentimientos que transformaremos en más lucha, convicción y exigencia hacia los Poderes del Estado e instancias gubernamentales. Son demasiados años de injusticia los que hemos tolerado, basta ya de tanta inmoralidad.

Temas de Actualidad



Recordando a Sola Sierra H.

Al cumplirse tres años de la muerte de nuestra querida compañera Sola Sierra, la AFDD junto a familiares, amigos y compañeros del Partido Comunista, realizó una romería al Parque del Sendero, lugar en donde se depositó una ofrenda en su memoria.

Hoy la recordamos y resaltamos en ella, a quien fue y será para nosotras una de nuestras más destacadas luchadoras por la vida, la justicia y la recuperación de la democracia, es decir, recordamos a una gran mujer comprometida con los derechos humanos.

TODOS JUNTOS CONTRA LA IMPUNIDAD

El sábado 6 de julio, a mediodía, cientos de personas se sintieron convocadas ante el llamado que hiciera la Agrupación, para manifestarse en contra del fallo de los Tribunales, que sobreseyó definitivamente, en el caso Caravana de la Muerte, a Augusto Pinochet.

Mujeres, hombres y jóvenes se comprometían así con la defensa de los verdaderos valores de una democracia, la Verdad, la Justicia y el No a la Impunidad, desenmascarando la resolución de los Tribunales, que en confabulación con los otros Poderes del Estado, una vez más ha vuelto a victimizar a las víctimas, con una de las denegaciones de justicia más desvergonzadas de la vida política y judicial chilena.

ALGO DE HISTORIA

Operación Colombo o el caso de los 119

El 22 de julio de 1975, revista LEA de Argentina, publica bajo grandes titulares una nómina que contiene 60 nombres, afirmando que se trata de "extremistas chilenos que se matan entre sí". El 24 del mismo mes, el diario O'Día de Curitiba, Brasil, hace lo mismo, entregando esta vez 59 nuevos nombres, supuestamente muertos bajo las mismas circunstancias.

Si reconstituimos la historia y ordenamos esos nombres por fecha de detención, nos encontramos con que el primero corresponde al 23 de mayo de 1974 y el último al 20 de febrero de 1975. Las frías estadísticas, pueden ser de gran ayuda en este caso. 53 de ellos fueron detenidos desde sus domicilios y en presencias de sus familias, 35 en la calle con testigos, 6 en sus lugares de trabajo y ante sus compañeros, solo en 25 casos no hay testigos.

Todos fueron vistos, según relatos de sobrevivientes, en lugares como Londres 38, José Domingo Cañas 1367, Venda Sexy del sector Macul y Villa Grimaldi. Se hace necesario recordar que por ese entonces ya existía el llamado Departamento Exterior de la DINA, a cargo del Mayor Raúl Eduardo Iturriaga Neumann, y que éste actuaba coordinadamente con los gobiernos dictatoriales vecinos.

Investigaciones posteriores indican una macabra operación de inteligencia para justificar el exterminio. Con fecha 20 de agosto de 1975, Augusto Pinochet adquiere el compromiso de investigar los hechos.....NUNCA SE HIZO

Actividades Julio



01 - Viviana Díaz, Mireya García, Gabriela Zúñiga y Silvia Muñoz se reúnen con Carlos Cerda, Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, con el fin de dar a conocer nuestra posición frente a la labor de los jueces exclusivos y de atención preferente nombrados en algunos casos.

01 - La Segunda Sala Penal de la Corte Suprema hace entrega a los medios de comunicación, la resolución que favorece con el sobreseimiento definitivo a Augusto Pinochet, en el caso Caravana de la Muerte.

02 - Miembros del Directivo de la AFDD acompañan a Hugo Gutiérrez, abogado de la familia de Marlo Silva, ejecutado en Antofagasta por la Caravana de la Muerte a interponer un recurso de reposición dado el sobreseimiento definitivo de Augusto Pinochet.

02 - Viviana Díaz y Mireya García de la AFDD junto a Patricia Silva y Rosa Silva de la Agrupación de Ejecutados Políticos se reúnen con Alberto Chaigneaux, Presidente de la Segunda Sala Penal de la Corte Suprema, con el objeto de expresarle personalmente la indignación de ambas organizaciones ante el fallo que sobresee a Pinochet.

02 - La situación procesal y personal que viven los presos de la Cárcel de Alta Seguridad es tratada por el abogado Alberto Espinoza en reunión con Viviana Díaz, Mireya García y Gabriela Zúñiga, miembros del Directivo de la AFDD.

03 - Viviana Díaz y Gabriela Zúñiga viajan a la ciudad de Valparaíso, sede del Congreso, para participar con nuestra opinión acerca de la situación que afecta a los presos de la Cárcel de Alta Seguridad. En el encuentro con

los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Senado se encontraban presente los senadores Hernán Larraín, Gabriel Valdés, su Presidente Enrique Zurita y Jaime Narraño, a instancias del cual fuimos convocadas.

06 - Bajo la consigna "Todos juntos contra la Impunidad" la AFDD llama a marchar desde Plaza Italia hasta los Tribunales de Justicia, concitando una gran adhesión. Frente a los Tribunales intervinieron Viviana Díaz por la AFDD, el sacerdote Oscar Jiménez a nombre de la Comisión Ética Contra la Tortura y Mario Silva vicepresidente de la Agrupación de Ejecutados Políticos.

09 - Nuestra organización se traslada masivamente a Valparaíso para estar presente en la sesión del Senado donde se vio la renuncia de Pinochet a su condición de Senador Vitalicio. El ingreso de los familiares fue restringido para posteriormente ser desalojados del recinto.

12 - Ana González, Patricia Recabarren y Guacolda Díaz, asisten al homenaje a Matilde Urrutia, con motivo del natalicio del poeta Pablo Neruda y a la conmemoración de los 50 años de la primera edición de los Versos del Capitán.

14 - En el aniversario patrio de Francia, Mireya García asiste a nombre de la Agrupación a recepción en la embajada.

19 - Con la presencia de Luciano Fouilloux, Secretario Ejecutivo del Programa de Derechos Humanos dependiente del Ministerio del Interior, se realiza en Santiago la reunión de Coordinación de Regiones donde participan representantes de La Serena, Valparaíso, Santiago, Paine, Talca, Pa-

rral, Chillán, Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

19-20 - Mireya García y Gabriela Zúñiga viajan a la ciudad de Iquique para participar en las actividades de protesta programadas por las organizaciones sociales y de derechos humanos locales, por la presencia en la zona de Augusto Pinochet.

23 - La AFDD da Conferencia de Prensa y entrega Declaración Pública a raíz del acuerdo adoptado por el Pleno de la Corte de Apelaciones de Santiago, en el sentido de sobreseer a Pinochet y su posterior renuncia a la Senaturia Vitalicia.

27 - Viviana Díaz y Mireya García asistieron al lanzamiento del libro "Consecuencias de la Tortura en la Población Chilena: Desafíos del Presente" cuya presentación estuvo a cargo de la psicóloga Elizabeth Lira y del Ministro de Salud, Sr. Osvaldo Artaza B.

27 - En la Plaza de Armas de Santiago se efectúa homenaje a los 119 compañeras y compañeros detenidos desaparecidos en la Operación Colombo. Interviene por la AFDD Mireya García.

29 - Viviana Díaz fue invitada como expositora al Seminario Latinoamericano "Vida Humana y Trabajo" organizado por el Movimiento Obrero de Acción Católica (MOAC) realizado en la Casa Sagrada Familia de la Comuna de La Cisterna.

AGRUPACION DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS (AFDD)

Av. Ricardo Cumming 1161 - Santiago de Chile Fono/Fax: (56-2) 696 0678 - E-mail: afdd@ctcinternet.cl - Representante legal: Viviana Díaz Caro
Redacción: Gabriela Zúñiga F. / Diseño y Producción Gráfica: Cercom